



Circular: TEC/49/19  
Reg. Salida nº 245/19

## **SERIE DE PROMOCIÓN DE SÓFBOL FEMENINO 2019**

**Fechas:** 21 y 22 de septiembre.

**Lugar de celebración:** VALENCIA. Campo Municipal de Béisbol y Sófbol.

**Terreno de juego de césped artificial. En esta instalación no se podrá utilizar calzado con implementos metálicos (*spikes*) en ninguna posición de juego, a excepción de la lanzadora mientras se encuentre en su posición defensiva, siempre y cuando la superficie de la zona de la lanzadora sea de tierra (art. 116 del Reglamento General y de Competiciones Edición 2019).**

**Equipos participantes:** CBS ANTORCHA-VALENCIA (10º clasificado al término de la fase final de la Liga Nacional de Sófbol Femenino División de Honor 2019), y CBS MIRALBUENO (1er. clasificado del Campeonato de España de Sófbol Femenino Primera División 2019).

**Relación de participantes:** La relación de participantes (*roster*) de los equipos que disputen la Serie de Promoción de Sófbol Femenino será la misma utilizada por estos equipos en la competición respectiva.

**Sistema de juego:** Serie al mejor de tres encuentros. En todo caso, la serie finalizará cuando uno de los equipos haya ganado dos encuentros.

### **Calendario de la competición:**

FECHA	HORA	ENCUENTRO
21.09.19	13:30	CBS ANTORCHA VALENCIA - CBS MIRALBUENO
"	A cont.	CBS MIRALBUENO - CBS ANTORCHA VALENCIA
22.09.19	09:00	3er. encuentro, si fuera necesaria su celebración

En los dos primeros encuentros de la Serie de Promoción, actuará como equipo local (*home club*) el citado en primer lugar en el calendario. En el tercer encuentro, si fuera necesaria su celebración, se sorteará el equipo local (*home club*).

El Comisario Técnico entregará al equipo local (*home club*) de cada encuentro 3 pelotas oficiales de juego WILSON A9011. No obstante, el equipo local (*home club*) de cada encuentro será el encargado de facilitar al árbitro principal todas las pelotas oficiales de juego necesarias para el desarrollo del mismo.



**Árbitros:** Por designar.

**Anotadores:** Colegio Valenciano de Anotadores.

**Bases de competición:** Será de aplicación el Reglamento de Bases de la Liga Nacional de Sófbol Femenino Edición 2019, así como el Reglamento General y de Competiciones Edición 2019. Ambos documentos se encuentran publicados en la página web [www.rfebs.es](http://www.rfebs.es) (sección Reglamentos).

Madrid, 5 de agosto de 2019  
EL SECRETARIO GENERAL

Luis Ángel Melero Martín